

**BERNARDO TRUJILLO CALLE**

# **DE LOS TÍTULOS VALORES**

**TOMO II  
PARTE ESPECIAL**

**TÍTULOS DE CONTENIDO CREDITICIO**

**Letras. Pagarés. Cheques.  
Facturas cambiarias. C.D.T.**

*SEGUNDA EDICIÓN*

**GRUPO  
EDITORIAL  
LEYER**

# ÍNDICE GENERAL

## CAPÍTULO XVII LA LETRA DE CAMBIO

602. Documento. Cosa mueble .....	11
603. La desmaterialización .....	11
604. Clasificación de la letra de cambio .....	13
605. La invalidez del título no afecta la validez del negocio fundamental .....	14
606. Antecedentes históricos de la letra .....	15
607. La letra de cambio en la legislación nacional .....	17
608. Funciones que cumple la letra de cambio .....	19
609. Orientación del Código de Comercio .....	20
610. Formas diversas que puede adoptar la letra de cambio .....	21
611. ¿Autoriza la legislación nacional esta última forma de letra? .....	24
612. Otras razones para aceptar la concurrencia de una misma persona .....	25
613. De los beneficiarios múltiples .....	27
614. Requisitos formales de la letra de cambio .....	27
615. ¿Es requisito formal la clase de papel empleado? .....	27
616. No es necesario estampar la palabra “letra” .....	28
617. Primer requisito: la mención del derecho que el título incorpora .....	28
618. La letra cafetera .....	29
619. La letra en blanco y la mención del derecho incorporado .....	30
620. Segundo requisito: la firma de quien lo crea .....	30
621. Qué se entiende por firma .....	31
622. Firma por representante .....	32
623. Teoría de la apariencia .....	32
624. Firma del representante legal de sociedades o de factores .....	34
625. Firma de falso representante .....	35
626. Firma del girador a ruego .....	36
627. Firma del girador ciego .....	37
628. Letra sin firma del girador .....	37
629. Dónde debe firmar el girador .....	37

630. Firma falsificada del girador.....	38
631. La firma de persona imaginaria o inexistente que hace las veces de girador.....	39
632. Otras firmas de giradores.....	39
633. La firma del girador y su vinculación al título-valor.....	39
634. Tercer requisito: la orden incondicional de pagar una suma determinada de dinero.....	42
635. Distintas condiciones y actos condicionales.....	45
636. El negocio fundamental puede ser condicional.....	45
637. Cómo se da la orden.....	45
638. El objeto del pago es dinero, no solo moneda nacional.....	45
639. Letras en upacs.....	46
640. Suma determinada: a) pacto de interes; b) tasa de cambio; c) otros reajustes.....	46
641. Título-valor y título ejecutivo.....	48
642. Letra de cambio por escritura pública.....	48
643. Suma determinada y cláusulas no permitidas expresamente por la ley.....	48
643 BIS. Discrepancia entre la cifra en letras y en números.....	49
644. Vencimientos ciertos y sucesivos. sumas ciertas.....	50
645. Aceleración de la exigibilidad.....	51
646. Idioma de creación.....	51
647. Cuarto requisito: el nombre del girado.....	51
648. Girados múltiples.....	53
649. Girados supuestos e incapaces.....	54
650. Dos girados: una persona natural y otra jurídica.....	55
651. Quinto requisito: la forma del vencimiento.....	57
652. Las cuatro formas de vencimiento del art. 673.....	58
653. Vencimiento a la vista.....	58
653 BIS. Formulismo.....	60
654. Vencimiento a un día cierto, sea determinado o no.....	60
655. Vencimiento a un día cierto después de la fecha o de la vista.....	62
656. No hay más formas de vencimiento que las previstas en el art. 673.....	63
657. Exigibilidad anticipada.....	64
657 BIS. Excepciones a la inmutabilidad del vencimiento.....	64
658. Letras con vencimiento imposible.....	64
659. Calendario gregoriano.....	66
660. Sexto requisito: la indicación de ser la letra pagadera a la orden o al portador.....	66
661. Letra de cambio a la orden.....	67
662. Beneficiario plural.....	68
663. Letra de cambio al portador.....	68
664. Negociación de las letras a la orden.....	69
665. Transferencia de las garantías mediante el endoso.....	71

666. Negociación de la letra al portador .....	71
667. Entre portadores no hay vínculo cambiario.....	72
668. Requisitos accidentales de la letra .....	73
669. Cuando el lugar de pago está indicado en la letra .....	74
669 BIS. Multiplicidad de fechas de libramiento .....	78
670. La antedata y la posdata .....	78
671. Cómo se fecha .....	80
672. Diversas fechas de creación.....	80
673. Cláusulas no esenciales de la letra .....	80
674. Cláusulas inanes .....	81
675. Otras cláusulas menos frecuentes en las letras .....	84
676. Cláusulas cambiarias y cláusulas extracambiarias .....	88
676 BIS. Impuesto de timbre .....	88

### CAPÍTULO XVIII LA ACEPTACIÓN

677. Presentación para la aceptación .....	91
678. Dónde se presenta la letra.....	95
679. Letra domiciliada .....	96
680. Quién presenta la letra a la aceptación .....	97
681. A quién se hace la presentación para la aceptación .....	97
682. Excusa de la presentación para la aceptación .....	98
683. La aceptación. El aceptante .....	98
684. Promesa de aceptación.....	99
685. Lugar de la aceptación .....	100
686. Forma de la aceptación .....	100
687. Fecha de la aceptación .....	100
688. Orden de las firmas .....	101
689. Identidad entre girado y aceptante .....	101
690. Supuestos de aceptación modificada.....	101
691. Aceptación parcial. Suma menor.....	102
692. Aceptación condicional .....	103
693. Tacha de aceptación.....	103
694. Algunos interrogantes.....	104
695. Revocación de la no aceptación .....	105
696. Efectos de la aceptación .....	105
697. Aceptación cuando el girador quiebra, se declara en interdicción o muere .....	108
698. Falta de aceptación y rechazo de aceptación .....	108
699. Reaceptación de la letra .....	109
700. Fuerza mayor .....	109
701. ¿Surgen algunos derechos de la aceptación? .....	110

**CAPÍTULO XIX  
EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN CAMBIARIA**

702. Cómo se extingue la obligación cambiaria .....	111
703. El pago .....	111
704. Pago y reembolso.....	112
705. La presentación al pago .....	112
706. A quién se le hace la presentación de la letra de cambio para su pago .....	113
707. El cobro amigable es ejercicio de la acción cambiaria .....	113
707. BIS. La presentación a otros firmantes. Efectos.....	114
708. Quién hace la presentación de la letra para el pago .....	116
709. El código no dice expresamente quién hace la presentación .....	116
710. Dónde se hace la presentación.....	117
711. Lugar de presentación y lugar de pago.....	118
712. Cuándo se hace la presentación de la letra al pago.....	118
713. Fuerza mayor .....	119
714. Presentación al pago de la letra a la vista.....	119
715. Presentación de la fotocopia de una letra .....	120
716. Presentación de la letra con protesto .....	120
717. Cómo debe hacerse la presentación de la letra al pago .....	120
718. Aviso del rechazo del aceptante .....	121
718 BIS. Dispensa del aviso .....	121
719. Quién da el aviso del rechazo .....	121
720. Otras formas de realizar el pago de la letra .....	122
721. Moneda de pago .....	123
722. La prueba del pago .....	124

**CAPÍTULO XX  
REQUISITOS INTRÍNSECOS DE LA LETRA DE CAMBIO**

723. Noción.....	125
724. La capacidad .....	125
725. El consentimiento.....	126
726. El objeto .....	128
727. La causa.....	128

**CAPÍTULO XXI  
LA LETRA DE FAVOR Y EL FAVOR CAMBIARIO**

728. ¿Es correcto hablar de letra de favor? .....	131
729. El favor como sustrato o relación causal .....	131
730. La legislación nacional .....	132
731. La letra de caballerosidad .....	132
732. Letra ficticia.....	133

733. Otras letras ficticias ilícitas .....	133
734. Naturaleza jurídica del pacto de favor .....	133
735. Objeciones a la tesis del favor-mandato.....	134
736. Elementos jurídicos del favor cambiario en la letra.....	134
737. La firma de favor y el favor pagado.....	135
738. Relaciones de las partes entre sí y con terceros.....	136
739. Primera hipótesis: relaciones que surgen de la letra .....	136
740. Segunda hipótesis: relaciones excepcionales que surgen si hay firma de favor (arts. 639 y 689 <i>in fine</i> ).....	137
741. Tercera hipótesis: relaciones entre el tercero y el favorecedor: de qué acciones dispone el tenedor contra el favorecedor .....	140
742. Cuarta hipótesis: relaciones entre cofavorecedores .....	141
743. Las excepciones en el art. 639 .....	143
744. La prueba del favor cambiario .....	144

## CAPÍTULO XXII LA ACEPTACIÓN BANCARIA

745. Noción.....	147
746. Antecedentes legislativos .....	147
747. Naturaleza jurídica de la aceptación .....	148
748. Requisitos formales .....	148
749. Libro de aceptaciones .....	150
750. Remisión a las normas de la letra.....	151
751. La aceptación girada a la orden del girador .....	151
752. Prescripción y caducidad .....	151
753. Negociación de las aceptaciones .....	151
754. Negociación en bolsa de valores .....	152
755. Las comisiones cobradas .....	152
756. Los usos de la aceptación bancaria .....	152
757. Otras aceptaciones.....	153
758. El crédito documentario y las aceptaciones bancarias .....	153

## CAPÍTULO XXIII OTRAS ACEPTACIONES BANCARIAS

759. Las aceptaciones bancarias latinoamericanas. Ablas .....	155
760. Las aceptaciones bancarias en el derecho comparado.....	156

## CAPÍTULO XXIV LA LETRA AGRARIA

761. Antecedentes .....	159
762. Vigencia y tipicidad .....	159
763. Relación causal en la letra agraria .....	160

764. La prenda en la letra agraria.....	160
765. Derecho comparado. Ley italiana.....	161

## CAPÍTULO XXV EL PAGARÉ

766. Noción.....	163
767. Clasificación del pagaré.....	163
768. La letra y el pagaré.....	164
769. Diferencias entre letra y pagaré.....	164
770. Las funciones del pagaré.....	165
771. Pagaré seco.....	166
772. Requisitos formales del pagaré.....	166
773. Primer requisito: firma del creador.....	166
774. Dónde debe firmar el otorgante.....	167
775. Firma del representante legal.....	167
776. Aval otorgado por una sociedad.....	168
777. Pagaré por escritura pública.....	169
778. Segundo requisito: mención del derecho incorporado.....	169
779. Tercer requisito: a) la promesa incondicional de pagar.....	170
779. BIS. El significado de la expresión “la demanda para el pago de una obligación en dinero con el solo producto de los bienes gravados con hipoteca o prenda” del artículo 554 del Código de Procedimiento Civil.....	170
780. El proyecto INTAL, y la ley uniforme de Ginebra.....	171
781. Cómo se expresa la incondicionalidad.....	171
782. Cuarto requisito: b) suma determinada de dinero.....	171
783. Cláusulas de reajuste.....	172
784. Quinto requisito: el nombre de la persona a quien deba hacerse el pago.....	174
785. Beneficiario plural.....	175
786. Sexto requisito: la indicación de ser pagadero a la orden o al portador.....	176
787. Séptimo requisito: la forma del vencimiento.....	176
788. Aceptación y otorgamiento.....	177
789. Remisión a las disposiciones de la letra.....	177

## CAPÍTULO XXVI EL PAGARÉ HIPOTECARIO

790. Antecedentes.....	179
791. Pagaré hipotecario.....	179
792. Hipoteca abierta y cerrada.....	180
793. Cuándo se otorga la hipoteca abierta.....	181
794. Endoso del pagaré hipotecario y transferencia de la hipoteca.....	182
795. Cómo opera la transferencia de la garantía paralelamente con el título valor.....	183
795 BIS. Los títulos valores que ampara la hipoteca abierta.....	183
795 TERC. Pagares otorgados con posterioridad al embargo del bien hipotecado.....	184
796. Plazo de la hipoteca abierta.....	185
797. Prescripción.....	185
798. La ejecución con pagaré hipotecario.....	186

799. Hipoteca para garantizar obligación ajena .....	187
--	-----

### CAPÍTULO XXVII EL PAGARÉ PRENDARIO

800. Noción.....	189
801. Pagaré prendario.....	189
802. Requisitos formales .....	190
803. Necesidad del registro .....	190
804. La circulación de la prenda .....	191
805. La prescripción de la prenda.....	191
806. La prenda sin tenencia otorgada en pagaré prendario puede ser abierta .....	192
807. Las acciones que proceden con pagaré prendario .....	193
808. Pagaré dado en prenda.....	194
809. Prescripción de la acción real .....	196
810. Cómo se embarga y secuestra un título-valor dado en prenda.....	197

### CAPÍTULO XXVIII PAGARÉ DE REFORMA URBANA

811. Sus orígenes .....	199
812. Las obras que se pueden pagar con este título .....	199
813. Requisitos previos al otorgamiento .....	199
814. Requisitos formales .....	200
815. Relación causal .....	200

### CAPÍTULO XXIX EL CHEQUE

816. Noción.....	201
817. Cheque común u ordinario o simplemente "cheque" .....	201
818. El cheque en la legislación nacional .....	202
819. Requisitos de regularidad.....	203
820. Cuenta corriente bancaria y firma autorizada. Pluralidad de titulares y autorización.....	205
821. Requisitos formales esenciales.....	208
822. Primer requisito: el formulario de chequera .....	208
823. Segundo requisito: la mención del derecho que incorpora .....	209
824. Tercer requisito: la firma del creador .....	209
825. Cómo debe darse la firma .....	209
826. La firma debe ser la registrada en el banco .....	210
a) Relaciones girador-banco .....	210
b) Relaciones tenedor-banco .....	211
c) Relaciones tenedor-girador .....	211
d) Relaciones endosantes-endosatarios .....	212

827. Firma ilegible .....	212
828. Cuarto requisito: la orden incondicional de pagar una determinada suma de dinero .....	213
829. Quinto requisito: el nombre del banco librado .....	213
830. Sexto requisito: la indicación de ser pagadero a la orden o al portador .....	213
831. Incapacidad del beneficiario .....	214
832. Cheque nominativo .....	214
833. La circulación del cheque .....	215
834. Restricciones a la circulación cambiaria .....	215
835. Cheque no negociable y cheque no endosable .....	216
836. Cheque con negociabilidad simplemente restringida .....	217
837. Cheque al portador .....	217
838. El cheque no transferible .....	217
839. Presentación y pago del cheque .....	219
840. En qué momento se hace el pago .....	219
841. Quién hace la presentación .....	220
842. Formas de presentación .....	220
843. Cuándo debe hacerse la presentación. Términos .....	221
843 BIS. El cheque no nace vencido .....	222
844. Efectos de una presentación extemporánea. La caducidad .....	223
844 BIS. Prescripción de las acciones en el cheque .....	223
845. Fuerza mayor .....	224
846. De las obligaciones del banco girado con el girador. Pago parcial .....	224
847. Cuándo no pueden los bancos pagar .....	225
848. Muerte o incapacidad sobreviniente .....	230
849. Protesto del cheque y acciones cambiarias .....	231
849 BIS. Sanción por impago por causa del librador .....	232
850. Cheque y letra. Diferencias y similitudes .....	232
851. Cheque y billete de banco .....	233
852. Cheque posdatado .....	233
853. Cheques especiales .....	234
854. Cheque cruzado .....	234
855. No se puede borrar el cruzamiento ni el nombre del banco .....	234
856. Cheque para abono en cuenta .....	235
857. Cheque para “abonar únicamente en la cuenta del beneficiario” .....	236
858. Sanción por el pago irregular .....	236
859. Cheque certificado .....	236
860. Antecedentes legislativos. Derecho comparado .....	237
861. Código de Comercio vigente .....	238
862. Razones en contra de la aceptación .....	238
863. La certificación. Efectos .....	239
864. Otros efectos de la certificación .....	240
865. Embargo de fondos .....	241
866. Quiebra, concurso, liquidación del librador .....	241

867. Limitaciones en el cheque certificado .....	241
868. Forma de la certificación.....	242
869. Revocación del cheque certificado .....	242
870. Cheque con provisión garantizada .....	242
871. Origen y expansión.....	242
872. Los artículos 743 y 744 del código .....	243
873. Requisitos formales .....	243
874. El banco es un obligado cambiario .....	243
875. Significado y efectos de la garantía.....	244
876. Desde cuándo y hasta cuándo opera la garantía.....	244
877. Revocación .....	244
878. Las partes de regreso .....	244
879. Cuantía máxima.....	244
880. Formularios o chequeras de formularios.....	245
881. Desarrollo de este cheque en el medio .....	245
882. Cheque de gerencia .....	245
883. ¿Puede contraordenarse el cheque de gerencia? .....	246
884. Cheque de viajero .....	246
885. Cómo se adquieren .....	247
886. Dónde se presenta .....	247
887. Requisitos formales .....	247
887. BIS. Circulación de este cheque .....	248
888. Cláusulas admisibles .....	249
889. Prescripción de las acciones .....	249
890. Sanción por impago .....	249
891. Naturaleza de este cheque.....	249
892. Cheque giro .....	249
893. Cheque fiscal.....	250
894. Requisitos formales .....	251
895. Prohibiciones.....	251
896. Cheques no regulados por el código.....	252

### CAPÍTULO XXX LAS FACTURAS CAMBIARIAS

897. ¿Título valor vivo o muerto? .....	253
898. Cómo llegaron al Código de Comercio .....	253
899. Cuál fue la razón para incorporarlas al Código de Comercio .....	254
900. Clasificación legal de las facturas.....	254
901. De la factura cambiaria de compraventa. Las partes en esta factura .....	255
902. La conversión del negocio jurídico en la factura cambiaria.....	256
903. Requisitos formales .....	258
903 BIS. La forma de vencimiento .....	260

904. El negocio jurídico fundamental sobrevive a la omisión de los requisitos formales .....	261
905. Requisitos sustanciales .....	261
906. Sujetos pasivos de la oposición de esta excepción .....	262
907. Buena fe exenta de culpa en el art. 773 .....	262
908. ¿La aceptación es necesaria? .....	263
909. Razones para rehusar la aceptación de la factura .....	263
910. Aceptación y falsedad ideológica .....	264
911. La legislación nacional .....	264
912. No es obligatorio librar factura .....	264
913. Factura original y duplicado .....	265
914. ¿Puede llegar a circular el duplicado de la factura cambiaria como título-valor? .....	265
915. Cuáles son las normas de la letra aplicables a la factura cambiaria .....	266
916. Reformas sobre la factura cambiaria de compraventa .....	266
917. Algunos problemas prácticos .....	267

### CAPÍTULO XXXI FACTURA CAMBIARIA DE TRANSPORTE

918. Su origen .....	269
919. Clasificación .....	269
920. Las partes en la factura cambiaria de transporte .....	269
921. Relación causal .....	270
922. ¿Es título causal o abstracto? .....	270
923. Requisitos formales .....	270
924. Naturaleza de la provisión .....	271
925. Normas comunes a las dos facturas cambiarias .....	271

### CAPÍTULO XXXII CERTIFICADO DE DEPÓSITO A TÉRMINO “CDT”

926. Antecedentes .....	273
927. Clasificación .....	274
928. Reglamentación. Código de Comercio -art. 1394- .....	274
929. Elementos personales .....	274
930. Requisitos formales .....	275
931. Observaciones sobre el particular .....	275

### CAPÍTULO XXXIII OTROS TÍTULOS-VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO Y TITULARIZACIÓN

932. Régimen de estos títulos .....	277
933. Titularización .....	278

934. Legislación nacional.....	279
935. Titularización y títulos-valores .....	280
936. Requisitos formales .....	281

**CAPÍTULO XXXIV**  
**FORMULARIOS DE LOS DISTINTOS**  
**TÍTULOS-VALORES**

937. Consideraciones generales .....	285
938. Formularios de letras de cambio .....	286
939. Letras extranjeras.....	293
940. Modelos de pagarés .....	293
941. Pagaré extranjero .....	296
942. Clases de cheques .....	299
943. Cheques extranjeros.....	304
944. Facturas cambiarias .....	305
945. Certificado de depósito a término (C.D.T.).....	307
 Anexos .....	 309
 Índice de autores .....	 337
Índice de disposiciones .....	339
Índice alfabético de materias .....	345